



Un seguro de salud hecho a tu medida

Acuerdo especial para: **FACE**

Gracias al acuerdo entre ambas compañías ahora tienes la oportunidad de confiar a **ASISA** el cuidado de tu salud y la de los tuyos en unas condiciones muy ventajosas. Porque sabemos que el factor humano es el activo principal en la empresa.

Nº de póliza: 20532

Lo que sólo **ASISA** puede ofrecerte

ASISA es la compañía con más recursos propios:
14 Clínicas y 16 Centros Médicos.

Entre más de 32.000 médicos a tu disposición seguro que encuentras el tuyo.

Con más de 600 Centros Asistenciales concertados en todo el país.

Y más de 100 puntos de atención al cliente para estar más cerca de ti.

Coberturas Destacadas

- Acceso libre y directo a especialistas.
- Rehabilitación y recuperación funcional.
- Servicio de urgencias y traslados de ambulancia sin límite de kilometraje.
- Segunda opinión médica internacional.
- Cobertura en sesiones de psicoterapia.
- Seguro de atención de urgencias de viaje al extranjero de hasta 12.000 €, para no preocuparse al realizar sus desplazamientos.
- Asistencia sanitaria que exija el tratamiento por accidentes laborales, profesionales y los amparados por el Seguro Obligatorio de Vehículos de Motor.
- Información médica permanente, atendidos por profesionales de ASISA, a través del teléfono 24 horas de ASISA 902 010 181 y de nuestra Web: www.asisa.es

Más información y Contratación:

Olga Pérez Famoso Tlf. 915957709
operezf@asisa.es

Atención al cliente 902 010 010

Acuerdo especial

Prima 2015

Desde 0 a 45 años

43,85 €

Desde 46 a 64 años

56,39 €

asisa salud

*El precio por ser neto no incluye los impuestos legalmente repercutibles

Condiciones de Contratación

Todas las altas solicitadas durante los meses de junio y julio 2015 se les eliminarán los períodos de carencia.

Acceso Preferente a otros Servicios

- Acceso a técnicas de reproducción asistida en condiciones económicas muy ventajosas.
- Precios especiales para la conservación de células madre del cordón umbilical con Criocord.
- Cirugía Refractiva: Corrección de la miopía, hipermetropía y astigmatismo mediante Láser Excimer y Láser Intralase a precios excepcionales

¿Quién puede beneficiarse de esta oferta?

Asociados, su cónyuge e hijos. Cuando un asociado sea menor de edad podrán adherirse con él a la oferta sus progenitores y hermanos menores de 25 años.

Y sólo por ser de ASISA

Seguro de fallecimiento por accidente de 6.000 €

Formarás parte del exclusivo **Clubasisa**

Y ahora puedes contratar también:

asisa
dental

persona/mes

5,77 €

Para los asegurados con póliza de salud.